Celebrado el acto de adjudicación telemático del 8 de noviembre de 2017 para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
45389L	ROSALES ARCO, RAQUEL	16015660	EI
04324T	BERGUILLOS SERVÍAN, ANDRÉS	16017980	EF
65885P	BAILÓN RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS	16018120	EF
39061H	AIX EGIO, JESÚS ANDRÉS	16018540	EF
26186V	MARTÍNEZ RUIZ, LISBETH ROSA	16018720	PRI
31634Z	MALDONADO GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL	16018980	PRI/EF
84797B	MORENO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	16019120	PRI
36320Z	SÁNCHEZ MANZANERA, MARÍA DEL CARMEN	16020060	PRI
37852W	ORTEGA RUIZ, JUAN CARLOS	16027940	MU
55799K	YELO COBARRO, MARÍA	16028750	MU
54611M	MARTÍNEZ VIDAL, ZAHIRA	16029350	MU
81340Y	CALZAS RODRÍGUEZ, ROBERTO	16044200	FF
30839X	VALENZUELA REQUENA, CÁNDIDA	16044770	FF
71745Y	SALAZAR UGARTE, ANDONI	16044895	FF

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I apartado 5.2. de la Orden de 29 de junio de 2017 (BORM 1 de julio).

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS Firmado digitalmente al margen Juana Mulero Cánovas

